



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

NIT. 899.999.050-8

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A JULIO 2019

Grupo Gestión financiera



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE JULIO DE 2019

Cifras en Pesos

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

I: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias es una entidad pública del Orden Nacional adscrita al Ministerio de Trabajo con domicilio en la ciudad de Bogotá, transformada mediante decreto 4122 de 2011 de Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria a Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Como objetivo tiene el de diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Constitución Política.

OBJETIVOS MISIONALES

1. Fomentar la cultura asociativa solidaria para generar conocimiento de los principios, valores y bondades del sector solidario.
2. Promover la generación de ingresos y la inclusión social y productiva de la población a través del emprendimiento solidario.
3. Fortalecimiento a la institucionalidad pública y la participación ciudadana para el desarrollo del modelo asociativo solidario en esquemas de buen gobierno, gobernanza y gobernabilidad.

MISIÓN

Diseñar, adoptar, dirigir e implementar planes, programas y proyectos para el fomento de emprendimientos asociativos solidarios autosostenibles orientados al desarrollo integral del ser humano.



VISIÓN

En el año 2022 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias habrá logrado posicionar la asociatividad solidaria como alternativa para el desarrollo de las comunidades, la inclusión social y productiva como aporte real a la equidad, al emprendimiento y a la legalidad.

II: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias preparó su información contable con base en las políticas y prácticas establecidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 356 de 2007 por el cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad, en su versión 2007.14 con fecha de actualización 30 de junio de 2017; así mismo da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, que establece la información a reportar, los requisitos y los plazos para la presentación de los estados financieros y contables mensuales a la Contaduría General de la Nación y a los diferentes conceptos e instructivos emitidos por la misma.. De igual forma se dio cumplimiento a lo establecido en la resolución interna No. 709 del 28 de diciembre de 2017 por medio de la cual se adopta el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad. Y a la resolución 385 de 2018 sobre las normas del proceso contable y el sistema documental contable.

Se dio cumplimiento a la circular externa No. 706 del 16 de diciembre de 2016 de la administración SIIF, la cual establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación y su modificatorio de la resolución 097 del 15 de marzo de 2017.

También se tuvieron en cuenta las siguientes resoluciones: 006 del 11 de enero de 2017 que indica el cambio de algunas cuentas, 015 del 24 de enero de 2017 sobre operaciones interinstitucionales, 107 del 30 de marzo de 2017 también modificatorio del plan de cuenta, 116 del 6 de abril de 2017 sobre el manejo del registro de los procesos judiciales, 238 del 23 de junio de 2017, por medio de las cuales se ha modificado el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Para el proceso de preparación y registro de los estados financieros, se aplicó el marco conceptual y la doctrina contable de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública establecido mediante la resolución 585 del 7 de diciembre de 2018 la cual modifica la resolución 456 de 2017 y la resolución 628 de



2015. En lo relacionado con procedimientos se observaron las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, para el registro de libros oficiales y preparación de documentos soporte.

Se dio cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la elaboración de los estados financieros y contables en lo concerniente a los criterios de valuación y actualización de activos y pasivos fijados en la resolución 484 del 17 de octubre de 2017 que comprende la versión 2015.04 de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos actualizada hasta la resolución 582 de 2018. Para el reconocimiento patrimonial mediante el registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal a nivel general, se emplea la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 2674 de 2012, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Contaduría General de la Nación para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

La Entidad no cuenta con sucursales o agencias que demanden agregación y/o consolidación de la información contable reportada.

En la entidad se consideran como principales políticas contables propias:

- **Propiedad, Planta y Equipo:**

Método de depreciación:

El método de depreciación utilizado es el de línea recta y se aplica de acuerdo con los índices de vida útil estimada del activo.

Estas vidas útiles se modificaron desde el año 2018 en virtud de la resolución interna 709 del 28 de diciembre de 2017 a los siguientes plazos:

ACTIVO	VIDA ÚTIL
EDIFICIOS	100 años
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 años
EQUIPO DE TRANSPORTE	10 años



EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS	10 años
EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	5 años

Activos de menor Cuantía:

Los bienes que se adquirieron durante el año 2019 por un valor superior a 0.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes ($\$828.116 * 0,5 = \414.058) y hasta 50 Unidades de Valor Tributario ($\$34.270 * 50 \text{ UVT} = \$1.713.500$) se depreciaron en el mismo año, sin considerar la vida útil anteriormente descrita, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 14 del Capítulo III del Manual de Procedimientos del Plan General de Contabilidad Pública, en lo relacionado con los Activos de Menor Cuantía emitido por la Contaduría General de la Nación.

Bienes de Consumo:

Se registraron directamente al gasto, los bienes adquiridos durante el periodo, por un valor inferior o igual a 0.5 salario mínimo legal vigente ($\$414.058$); conforme a los procedimientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación y al Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad.

Actualización:

Basados en lo establecido en el instructivo 2 del 8 de octubre de 2015 la entidad realizó por medio de comprobantes manuales el ajuste contable para hacer la transición al nuevo marco normativo y así eliminar las provisiones y las valorizaciones de propiedades, planta y equipo utilizando para ello los tratamientos previstos en el numeral 1.1.9 incisos b y c afectando respectivamente la cuenta de impactos por transición y la del superávit por valorizaciones. Para lo cual hizo transmisión de las notas de convergencia a 1 de enero de 2018 de acuerdo con los términos oportunos determinados por la Contaduría General de la Nación.

• **Otros Activos:**

Bienes y Servicios pagados por anticipado:

Los pagos por anticipado se difieren bajo los siguientes parámetros:

- Las pólizas de seguros se difieren durante el tiempo de vigencia de la póliza.



Cargos Diferidos:

Mediante aceptación de oferta contrato 087 de 2019 (Invitación Pública Mínima Cuantía No.004 de 2019) suscrita con Gestión de Seguridad Electrónica S.A. se contrató la adquisición de 15 certificados digitales SIIF Nación, los cuales se amortizan de acuerdo a la asignación para cada perfil.

- **Bienes de uso público:**

Una vez realizada mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación el día 20 de febrero de 2019, en concordancia con el proceso de levantamiento de información del centro documental y en atención al parágrafo dos del numeral 3.2.1.6.2. de la resolución 709 del 28 de diciembre de 2017 de la Unidad que indica: “La entidad determinará por medio de personal interno o externo una enumeración de los bienes que componen el centro documental y determinará en concordancia con su materialidad y por medio de una relación costo beneficio la posibilidad de incorporarlos dentro del reconocimiento inicial por adopción y en que cuantías se hará.”

Se estableció que, si bien existen libros, folletos y demás material de acceso a usuarios internos y externos; las cuantías de los mismos considerados individualmente representan a lo sumo en promedio tres unidades de valor tributario y que incluso en su conjunto tan sólo constituyen el 0,6% del total de los bienes de la entidad; por lo tanto, su control contable es sumamente dificultoso frente a la materialidad de la cifra presentada y en cambio le generaría a la unidad un esfuerzo excesivo en valuaciones periódicas, con la correspondiente carga económica que ello implica.

Ante tales circunstancias, se acoge la sugerencia de la mesa de trabajo de la CGN en cuanto a trasladar las cifras aquí indicadas a cuentas de orden y mantener su control solo para fines administrativos.

Beneficios a empleados:

Los beneficios a empleados se reconocen de manera mensual, incluyendo las porciones de los pasivos correspondientes a bonificaciones de cancelación trimestrales, semestrales o anuales, sobre las que la entidad tenga responsabilidad en cumplimiento de acuerdos contractuales o determinados por la ley con base en la liquidación realizada por el Grupo de Gestión Humana, quienes velaran por la pertinencia de las cifras y porque estas se ajusten a los valores que efectivamente deban cancelarse al finalizar cada periodo mensual a los funcionarios, dado que se



trata de obligaciones con el carácter de pasivos reales de los cuales se conoce su fecha de pago y puede medirse con razonabilidad la cifra a pagar.

Dentro de las políticas de la entidad respecto a beneficios posempleo no se encuentra la realización trianual de cálculos actuariales puesto que no es una entidad pensionadora.

Contingencias por litigios y demandas:

Representa el valor de los procesos judiciales que cursan en contra de la Entidad, los cuales deben reconocerse por el valor estimado por un abogado conocedor del proceso o por las pretensiones identificando su origen: Civil, penal, administrativa, fiscal, entre otras. La Oficina de Contabilidad realizó el registro de acuerdo al informe remitido por la Oficina Asesora Jurídica, quien mensualmente emite el informe de cuantías procesales.

De acuerdo a la calificación de los procesos vigentes informados por la Oficina Asesora Jurídica, por su probabilidad de condena se pueden realizar los siguientes registros contables:

En cuentas de orden. Aquellas pretensiones originadas en demandas de terceros contra el ente público, en el momento en el que le sea notificada la misma. La probabilidad de condena de acuerdo a la calificación emitida por la Oficina Asesora Jurídica, corresponderá a “baja”. Si el fallo en primera instancia es favorable para la Entidad, tanto la calificación en probabilidad baja como el registro en cuentas de orden permanece hasta que concluye el proceso.

En pasivo estimado. Cuando el fallo en primera instancia es desfavorable y/o cuando el estudio y medición realizado por la Oficina Asesora Jurídica con base en la política sobre la administración del riesgo, la prevención del daño antijurídico y la defensa judicial de los intereses de la entidad, determina que la contingencia es probable o eventual, la probabilidad de condena, corresponderá a “media” o “alta”, reconociéndose el pasivo estimado con un débito a la subcuenta 531401-litigios, previa cancelación de las cuentas de orden acreedoras constituidas.

En pasivo real. Con la conciliación, el pronunciamiento judicial o la sentencia de los laudos arbitrales y las transacciones debidamente ejecutoriadas (en contra de la Entidad), se procede al registro del pasivo real contra el débito del pasivo estimado. En dicho caso no existirá calificación en probabilidad de condena, sino que se identifica como “cuenta por pagar” en el informe emitido por la Oficina Asesora Jurídica. Cuando exista diferencia en el monto de la provisión para contingencias, producto de subestimaciones o sobreestimaciones debe procederse a la contabilización del ajuste por la diferencia afectando las cuentas de actividad financiera, económica y social.



De acuerdo a la sugerencia hecha por medio de la resolución 116 del 6 de abril de 2017 de la CGN se contempló dentro de la resolución interna 709 del 28 de diciembre de 2017 que a partir del 1 de enero de 2018 se registrarán las cuantías de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos en consonancia con el manual de procedimiento establecido por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, para la cual en dicha oportunidad se hicieron las reclasificaciones pertinentes, para el traslado de los procesos de calificación media que hoy en día se registran como pasivo estimado a cuentas de orden.

III: LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE:

Bancos. No existe a la fecha un reporte de libro de bancos desde el módulo de pagador, que permita soportar las conciliaciones bancarias.

Deudores. En concordancia con el decreto No. 4023 de 2011, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional expidió la circular externa No. 002 de 2012, donde definió el procedimiento a seguir para compensar el presupuesto de la Nación por el giro de recursos derivados de incapacidades que las Entidades Prestadoras del Servicio de Salud y de Riesgos Laborales reconocen, a través de reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional. Teniendo en cuenta lo anterior, no ha sido posible realizar el registro del reintegro presupuestal en el sistema, cuando las EPS o ARL consignan la liquidación de incapacidad antes que la Unidad realice el correspondiente pago mensual de nómina. Lo anterior impide realizar el reintegro a nombre del tercero al cual se le debe pagar la incapacidad, generando procesos de reclasificación manual ya sea en cuentas o en terceros.

En el caso del registro de incapacidades en la nómina a través de carga masiva, es imposible definir más de un tipo de gasto para un rubro presupuestal, lo cual imposibilita el registro contable automático por separado de las incapacidades asumidas y de las incapacidades por cobrar, conforme a lo establecido en la norma (2 primeros días asumidos por el empleador y desde el 3er día asumido por la EPS).

Continuando con el tema de incapacidades por cobrar, sería pertinente eliminar el auxiliar tercero y definir un auxiliar deudor que permita controlar desde el registro de la carga masiva el tercero EPS o ARL que debe reintegrar el valor reconocido en nómina al funcionario.

Propiedad, planta y equipo. El inventario de los bienes muebles e inmuebles, se registra en una Hoja de cálculo de Excel y por medio de esta herramienta ofimática se realizan los cálculos correspondientes a depreciaciones por parte del área de almacén, con corte a 31 de julio de 2019.



Personal del área. El Grupo de Gestión Financiera no cuenta con el personal de planta suficiente para el registro, análisis y control de la información contable, lo cual puede generar retrasos en la entrega de los informes correspondientes.

IV: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Reclasificaciones, depuración de cifras y conciliaciones:

- **Activos**

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

De acuerdo a las instrucciones del Ministerio de Hacienda para la gestión de viáticos de los funcionarios y contratistas, en la vigencia de 2019 no se constituyó una caja menor para cubrir estos gastos, debido a que se implementó el proceso de solicitud de viáticos por avance y reconocimiento en SIIF NACION directamente con pago a beneficiario final.

Cambios en propiedad, planta y equipo y en Otros Activos

Teniendo en cuenta la adquisición de garantías extendidas en la compra de computadores en la vigencia 2017 las cuales se registraron en la cuenta 1905 bienes y servicios pagados por anticipado, para la vigencia 2019 este valor se reclasifico como mayor valor del activo ya que a partir de la fecha se debe disponer de las garantías para los equipos que se encuentran en uso desde su adquisición.

Hechos relevantes en incapacidades

Dentro del rubro de presupuesto para el año 2019 asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico bajo el decreto 2467 de diciembre de 2018 fueron asignados \$15.035.000 en el rubro de incapacidades y licencias de maternidad de acuerdo al presupuesto histórico, teniendo en cuenta que la Unidad paga incapacidades asumidas por la EPS y las cuales son reintegradas posteriormente, para el mes de julio no se presentaron incapacidades en la nómina reportada por el Grupo de Gestión Humana.



- **Patrimonio**

Se realizó reclasificación de saldos iniciales de manera manual llevando la cuenta de impactos 3145 a la cuenta 3109 Resultado de ejercicios anteriores por cambio de políticas según indicación del instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018. Esta acción se realizó en cumplimiento de la indicación del inciso B del numeral 3 del documento antes citado que indicaba “Al inicio del periodo contable del año 2019, las entidades públicas realizarán la siguiente reclasificación: a) los saldos registrados en las subcuentas de Resultados del ejercicio, de las cuentas 3110 y 3230-RESULTADO DEL EJERCICIO, a las subcuentas respectivas de las cuentas 3109 y 3225-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. b) los saldos registrados en las subcuentas de las cuentas 3.1.45 y 3.2.68 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, a las subcuentas respectivas de las cuentas 3109 y 3225RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES”.

Incorporaciones:

- **Activos**

Incorporaciones

No se realizaron incorporaciones para este mes.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

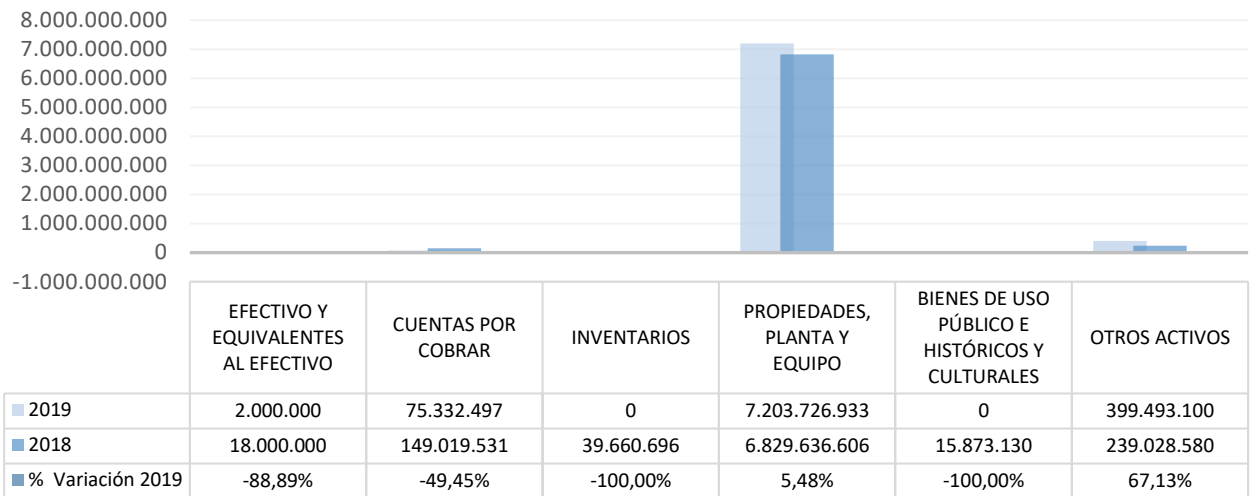
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

CUENTAS DEL ACTIVO

La siguiente es la composición del Activo comparado por valores en julio del año 2019 Vs 2018 con su correspondiente variación porcentual.



COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



A continuación, se detallan los grupos que componen el activo, donde se refleja su participación porcentual:

GRUPO	DESCRIPCION	JULIO DE 2019	%	JULIO DE 2018	%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.000.000	0,03%	18.000.000	0,25%
13	CUENTAS POR COBRAR	75.332.497	0,98%	149.019.531	2,04%
15	INVENTARIOS	0	0,00%	39.660.696	0,54%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.203.726.933	93,79%	6.829.636.606	93,67%
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	0	0,00%	15.873.130	0,22%
19	OTROS ACTIVOS	399.493.100	5,20%	239.028.580	3,28%
TOTAL		7.680.552.530	100%	7.291.218.543	100%

NOTA 1. GRUPO 13 CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION \$	VARIACION %
Pago por cuenta de terceros	8.590.535	29.506.641	-20.916.106,00	-70,89%
Otras cuentas por cobrar	66.741.962	119.512.890	-52.770.928,00	-44,16%
TOTAL	75.332.497	149.019.531	-73.687.034	-202,23%

Teniendo en cuenta sentencia emitida por el Consejo de Estado de la Sala de lo Contencioso Administrativa Sección tercera Subsección, del 14 de marzo de 2019 anexa al informe de cuantías procesales del mes de julio expedido por la Oficina Asesora Jurídica y dando cumplimiento a lo establecido en las “normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos: se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo...” se realizó registro manual del proceso con radicado No



11001032600020130015100, donde la sentencia falla condenar al Señor Rosenberg Pabón a pagar a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias la suma de Sesenta y Seis Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos (\$66.741.962). Esta suma deberá pagarse dentro de los seis (6) meses siguientes a la ejecutoria de esta sentencia. Es de aclarar que este proceso se encontraba registrado en cuentas de orden deudoras por un valor de la pretensión de \$107.873.691 e indexado con corte a junio por \$ 138.588.998, los cuales fueron eliminados de estas cuentas, para registrar el correspondiente derecho de cobro.

NOTA 2. GRUPO 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle comparativo de 2019 Vs 2018, de las variaciones a nivel porcentual así como en pesos para el grupo de propiedad planta y equipo:

DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION \$	VARIACION %
Urbanos	739.933.709	739.933.709	0	0,00%
Bienes Muebles en Bodega-Equipo de computación	0	3.528.600	-3.528.600	-100,00%
Oficinas	5.461.529.270	5.064.777.551	396.751.719	7,83%
Parqueaderos y garajes	265.572.266	265.572.266	0	0,00%
Muebles y enseres	370.014.923	274.972.903	95.042.020	34,56%
Equipo y máquina de oficina	31.457.256	19.800.658	11.656.598	58,87%
Equipo de comunicación	223.631.334	209.096.498	14.534.836	6,95%
Equipo de computación	1.589.429.824	1.365.933.844	223.495.980	16,36%
Otros equipos de comunicación y computación	322.776.624	273.647.170	49.129.454	17,95%
Terrestre	286.504.516	178.504.516	108.000.000	60,50%
Equipo de restaurante y cafetería	18.148.153	9.672.616	8.475.537	87,62%
Depreciación Acumulada de Propiedades Planta y Equipo	-2.105.270.942	-1.575.803.725	-529.467.217	33,60%
TOTAL	7.203.726.933	6.829.636.606	374.090.327	5,48%

Movimiento de bienes:

Durante este mes no se presentaron adquisiciones o eliminaciones en la propiedad planta y equipo, los registros realizados corresponden a la depreciación del mes de julio de 2019 por un valor \$46.174.874 de acuerdo al reporte recibido por el Grupo de Gestión Administrativa.

NOTA 3. GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle comparativo de 2019 Vs 2018, de las variaciones a nivel porcentual así como en pesos para el grupo de otros activos:

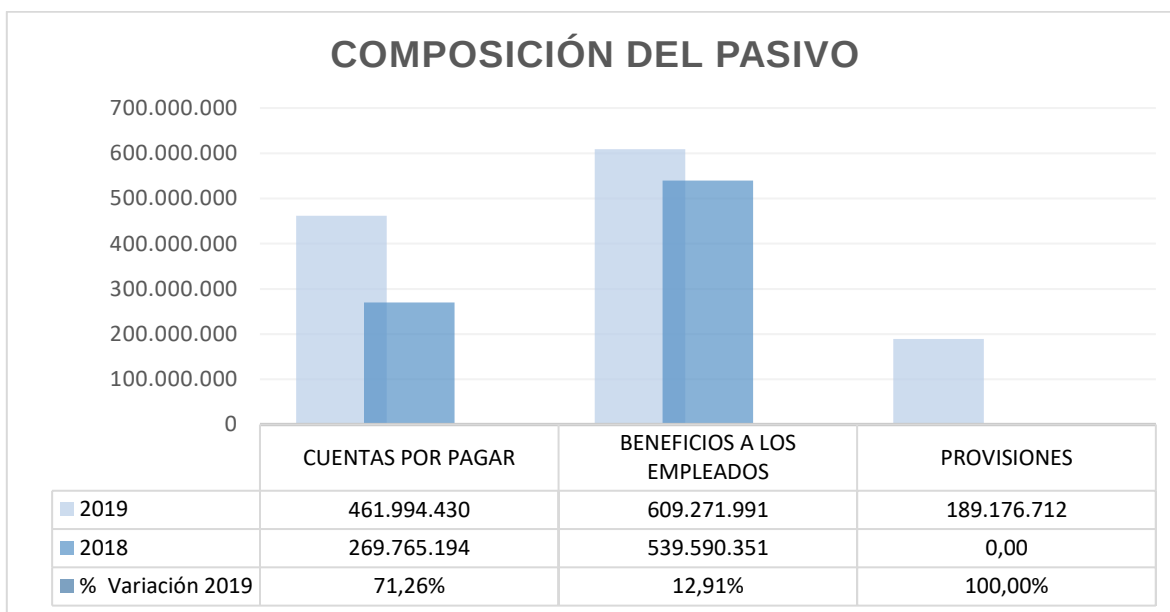


DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION \$	VARIACION %
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	21.938.412	12.770.141	9.168.271	71,79%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	622.165	0	622.165	100,00%
ACTIVOS INTANGIBLES	788.809.239	468.698.704	320.110.535	68,30%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-411.876.716	-242.440.265	-169.436.451	69,89%
TOTAL	399.493.100	239.028.580	160.464.520	67,13%

Con respecto a la cuenta de Bienes y Servicios pagados por anticipado, para el mes de julio de 2019 se realizaron adquisiciones de activos intangibles, mediante contrato 102 de 2019 suscrito con Servers y Software cuyo objeto correspondía a la adquisición de actualizaciones para nuestros sistemas de seguridad perimetral como son los firewall sophos y sony wall, actualizar el software de antivirus, renovar el certificado de seguridad SSL y renovar el licenciamiento de la suite de adobe creative cloud, con el fin de mantener la operación normal de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, por un valor de \$93.327.614, así mismo para el mes de julio se modificó la tabla de amortización de licencias teniendo en cuenta las fechas de activación y caducidad reportadas por el Grupo de Tecnologías de la Información de la anterior adquisición.

CUENTAS DEL PASIVO

La siguiente es la composición del Pasivo comparado por valores en julio del año 2019 y 2018 con su correspondiente variación porcentual.





A continuación, se detallan los grupos que componen el pasivo, donde se refleja su participación porcentual:

GRUPO	DESCRIPCION	JULIO DE 2019	%	JULIO DE 2018	%
24	CUENTAS POR PAGAR	461.994.430	36,65%	269.765.194	33,33%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	609.271.991	48,34%	539.590.351	66,67%
27	PROVISIONES	189.176.712	15,01%	0	0,00%
TOTALES		1.260.443.133	100,00%	809.355.545	100,00%

NOTA 4. GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR:

DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION \$	VARIACION %
Proyectos de inversión	397.638.402	0	397.638.402	100,00%
Otros recursos a favor de terceros	18.938.368	0	18.938.368	100,00%
Aportes a fondos pensionales	367.100	185.200	181.900	98,22%
Aportes a seguridad social en salud	313.300	166.000	147.300	88,73%
Libranzas	1.750.000		1.750.000	100,00%
Otros descuentos de nómina	332.416		332.416	100,00%
Retención en la fuente por Honorarios	2.174.613	378.151	1.796.462	475,06%
Retención en la fuente por Servicios	3.326.279	476.324	2.849.955	598,32%
Retención en la fuente por Rentas de trabajo	14.576.169	12.563.308	2.012.861	16,02%
Impuesto a las ventas retenido.	1.678.174	796.685	881.489	110,64%
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	2.425.033	2.128.131	296.902	13,95%
Sentencias	0	72.802.043	-72.802.043	-100,00%
Aportes al SENA	0	179.259.580	-179.259.580	-100,00%
Servicios	18.474.576	1.009.772	17.464.804	100,00%
TOTAL	461.994.430	269.765.194	192.229.236	71,26%

Para el mes de julio se recibieron recursos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a través de las solicitudes de PAC que la entidad realizó de acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se generaron los pagos correspondientes a los periodos ejecutados de acuerdo a su contrato y al PAC aprobado.

A continuación se detallan las cuentas por pagar por proyectos de inversión:



TERCERO	No CONTRATO/CONVENIO	OBJETO	VALOR A PAGAR
PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS SA	CT 084/2019 ORD DE COMP No 36255	CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE MATERIAL DVULGATIVO QUE PERMITA DIFUNDIR EL QUEHACER, LA GESTION, LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y LOS LOGROS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL SECTOR SOLIDARIO.	4.571.634
INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S	CT 075-2019 PAGO 8	SUMINISTRAR TIQUETES AÉREOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, EN LAS RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y EN LAS CLASES SOLICITADAS, CON CARGO A LA VIGENCIA FISCAL 2019. AFECTACION DE RUBRO DE INVERSION ASI: C-3602-1300-6-0-3602003-02	17.825.260
SERVERS & SOFTWARE S.A.S.	CONTRATO 102/2019	ADQUIRIR ACTUALIZACIONES PARA NUESTROS SISTEMAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL COMO SON LOS FIREWALL SOPHOS Y SONY WALL, ACTUALIZAR EL SOFWARE DE ANTIVIRUS, RENOVAR EL CERTIFICADO DE SEGURIDAD SSL Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE LA SUITE DE ADOBE CREATIVE CLOUD, CON EL FIN DE MANTENER LA OPERACION NORMAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS.	97.049.808
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOLS	003/2019 DESEMBOLSO 2/4	IMPLEMENTAR LA ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA A TRAVES DEL PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCION, PARA GENERAR EMPRENDIMIENTOS DINAMIZADOS AUTO SOSTENIBLES, INTEGRADOS ENTRE SI Y ARTICULADOS AL DESARROLLO TERRITORIAL EN LA REGION DEL EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA.	278.191.700
TOTAL			397.638.402

En cuanto a los saldos registrados en las cuentas por pagar, corresponden a obligaciones que no se alcanzaron a pagar durante el mes, teniendo en cuenta el cronograma interno de pagos y el PAC solicitado por los supervisores y aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, pero que hacen parte de los gastos incurridos durante el periodo para el normal funcionamiento de la entidad.

NOTA 5. GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION \$	VARIACION %
Cesantías	0	6.251.364	-6.251.364	-4,06%
Vacaciones	217.237.772	153.914.852	63.322.920	41,14%
Prima de vacaciones	146.145.237	153.814.573	-7.669.336	-4,98%
Prima de servicios	11.751.605	9.545.701	2.205.904	1,43%
Prima de navidad	160.982.830	147.757.516	13.225.314	8,59%
Bonificaciones	73.154.547	68.306.345	4.848.202	3,15%
TOTAL	609.271.991	539.590.351	75.933.004	14,07%

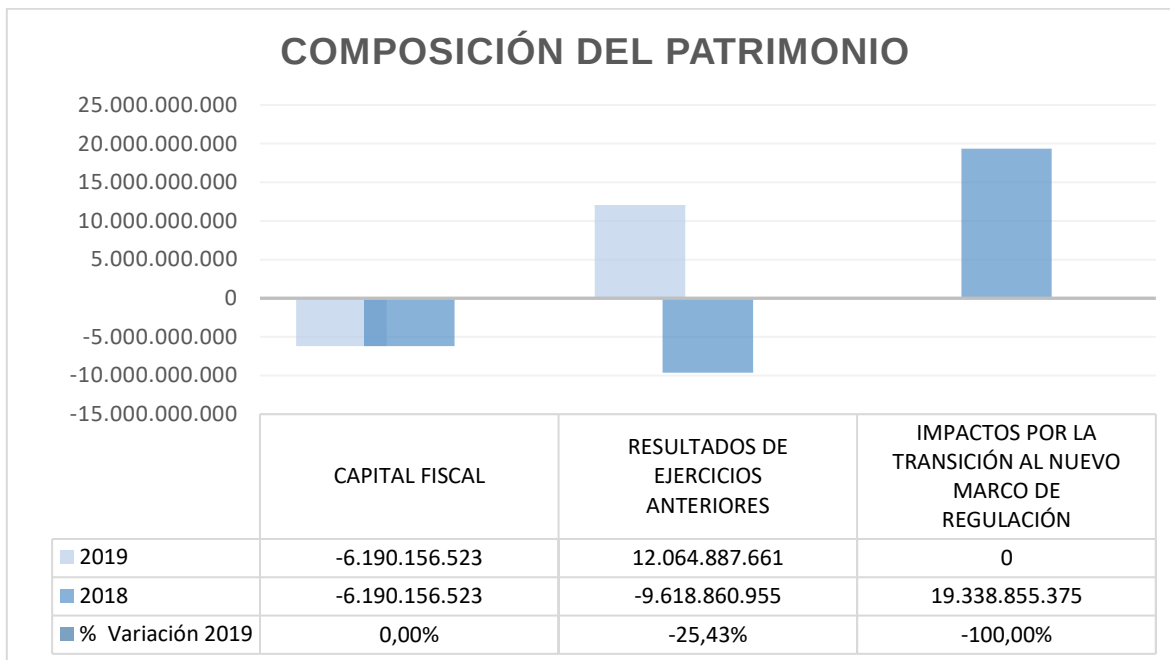
Representa el pago de las obligaciones laborales de los funcionarios de la Entidad, originados como consecuencia del derecho adquirido según las disposiciones legales vigentes.

Para este mes el Grupo de Gestión humana realizo una revisión detallada por cada uno de los funcionarios con corte al mes de julio, evidenciándose que debían hacerse algunos ajustes contables con respecto a los saldos que ya se traían registrados, por lo tanto se realizó el comprobante contable manual correspondiente al reconocimiento de los beneficios a los empleados a corto plazo, que tienen derecho los funcionarios de la planta global de la UAEOS y que se reconocen en cada mes representando el valor de alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado que para este mes se liquidó nuevamente con corte a julio, según reporte recibido del Grupo de Gestión Humana.



NOTA 6. CLASE 3 CUENTAS DEL PATRIMONIO

La siguiente es la composición del Patrimonio comparado por valores en julio del año 2019 y 2018 con su correspondiente variación porcentual.



A continuación, se detallan las cuentas que componen el patrimonio, donde se refleja su participación porcentual:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	%	2018	%
3105	CAPITAL FISCAL	-6.190.156.523	-105,37%	-6.190.156.523	-175,37%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.064.887.661	205,37%	-9.618.860.955	-272,50%
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	0,00%	19.338.855.375	547,87%
TOTAL		5.874.731.138	100,00%	3.529.837.897	100,00%

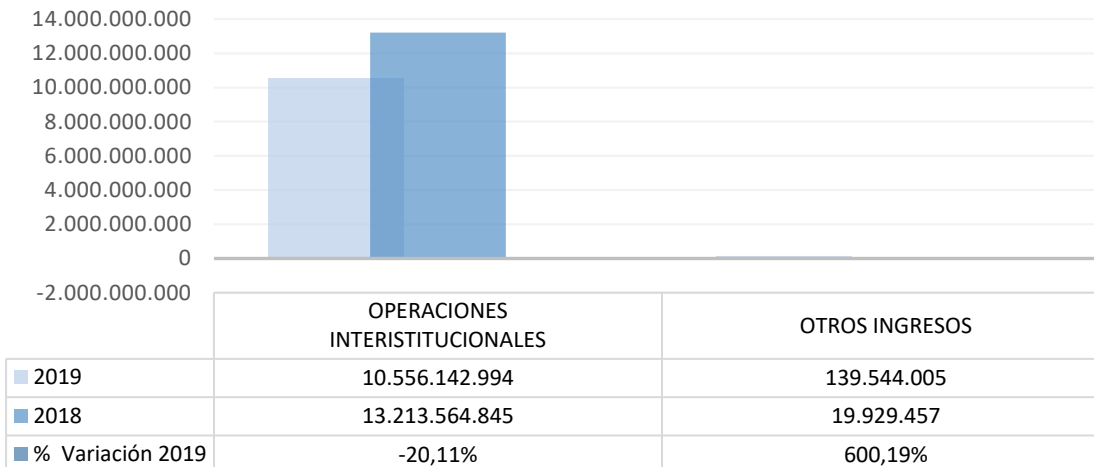
Para este mes las subcuentas del patrimonio, mantienen sus valores ya que no hubo modificaciones en el patrimonio.

CUENTAS DEL INGRESO

La siguiente es la composición del Ingreso comparado por valores en julio del año 2019 y 2018 con su correspondiente variación porcentual.



COMPOSICIÓN DE INGRESOS



A continuación, se detallan los grupos que componen los ingresos, donde se refleja su participación porcentual:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	%	2018	%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	10.556.142.994	98,70%	13.213.564.845	99,85%
48	OTROS INGRESOS	139.544.005	1,30%	19.929.457	0,15%
TOTALES		10.695.686.999	100,00%	13.233.494.302	100,00%

NOTA 7. GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCION	VARIACION \$	VARIACION %
Funcionamiento	12.061.889	0,34%
Inversión	-2.786.527.020	-29%
Cruce de cuentas	117.043.280	52833,10%
TOTAL	-2.657.421.851	-20,11%

Los Ingresos contemplan el flujo de fondos recibidos del Tesoro Nacional, para dar cumplimiento a las obligaciones registradas para el desarrollo del cometido estatal, a través del registro de Órdenes de Pago Presupuestales y no Presupuestales tanto para funcionamiento como inversión, teniendo en cuenta la apropiación presupuestal de gastos asignada a la Unidad.

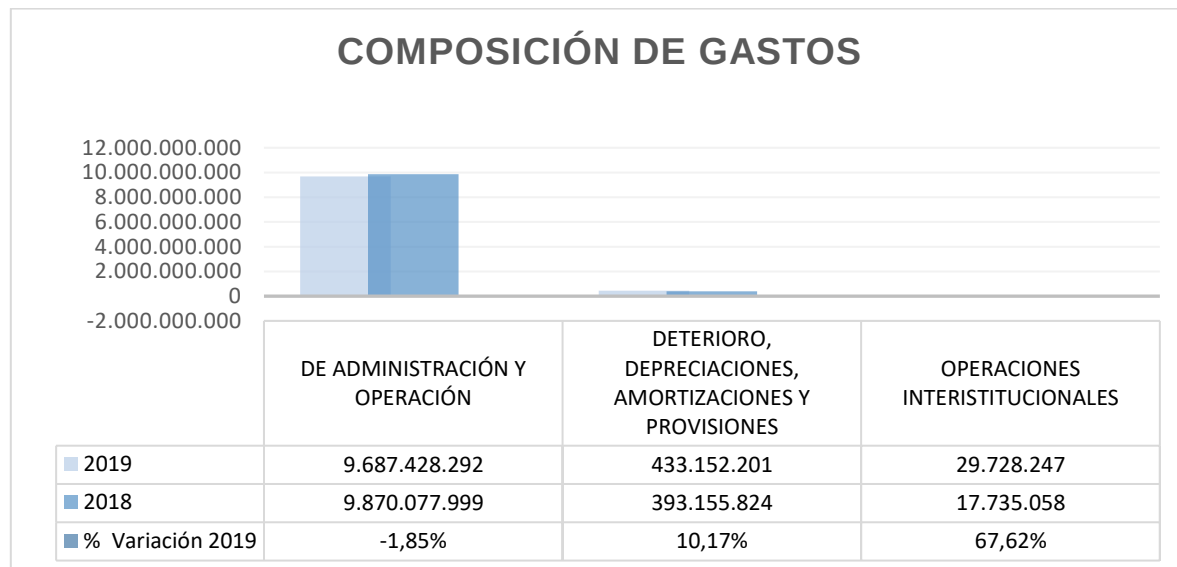
En cuanto a la subcuenta de cruce de cuentas, durante el mes de julio se realizó documento de Recaudo por clasificar, para el pago por compensación de la retención en la fuente del mes de junio de 2019 a favor de la DIAN y aportes de



estampilla por suscripción de contratos para el diseño y estudios de la realización de obras de la Unidad a favor del Ministerio de Educación Nacional.

CUENTAS DEL GASTO

La siguiente es la composición del Gasto comparado por valores en julio del año 2019 y 2018 con su correspondiente variación porcentual.



A continuación, se detallan los grupos que componen los gastos, donde se refleja su participación porcentual:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	%	2018	%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9.687.428.292	95,44%	9.870.077.999	96,00%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	433.152.201	4,27%	393.155.824	3,82%
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	29.728.247	0,29%	17.735.058	0,17%
58	OTROS GASTOS	0	0,00%	500.320	0,00%
TOTAL GASTOS		10.150.308.740	100,00%	10.281.469.201	100,00%

NOTA 8. GRUPO 51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.

DESCRIPCION	2019	2018	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
SUELDOS Y SALARIOS	1.637.155.634	1.516.035.259	121.120.375	7,99%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11.460.532	3.786.677	7.673.855	202,65%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	430.458.100	442.307.989	-11.849.889	-2,68%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	85.587.700	94.348.500	-8.760.800	-9,29%



PRESTACIONES SOCIALES	665.143.086	765.468.619	-100.325.533	-13,11%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9.845.740	296.624.254	-286.778.514	-96,68%
GENERALES	6.810.995.471	6.717.178.701	93.816.770	1,40%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	36.782.029	34.328.000	2.454.029	7,15%
TOTAL	9.687.428.292	9.870.077.999	-182.649.707	-1,85%

Sueldos y Salarios: Gastos generados por la planta global, para dar cumplimiento a los derechos que tienen los funcionarios, comparando el mes de julio de 2019 Vs 2018 así:

DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION \$	VARIACION %
Sueldos	1.399.176.766	1.411.037.310	-11.860.544	-0,84%
Horas extras y festivos	3.131.533	3.312.926	-181.393	-5,48%
Prima técnica	141.261.873	0	141.261.873	100,00%
Bonificación por servicios prestados	39.795.898	51.016.662	-11.220.764	-21,99%
Bonificación de dirección	41.267.889	39.581.883	1.686.006	4,26%
Auxilio de transporte	7.597.605	6.571.719	1.025.886	15,61%
Subsidio de alimentación	4.924.070	4.514.759	409.311	9,07%
TOTAL	1.637.155.634	1.516.035.259	121.120.375	7,99%

A nivel general los gastos por sueldos y salarios presentaron los siguientes hechos relevantes:

- Incremento salarial según decreto 1011 del 06 de junio de 2019, el cual afecta la carga prestacional, seguridad social, aportes parafiscales, incluyendo el pago del retroactivo por dicho ajuste salarial al que tienen derecho los funcionarios de la planta global de la Unidad para la vigencia 2019.
- Las variaciones presentadas corresponden a que comparando julio de 2018 vs 2019 la prima técnica se encuentra contemplada dentro de la cuenta sueldos y salarios y adicionalmente la planta global a presentado cambios lo que genera que no haya estado completa durante todo el primer semestre de 2019.

Prestaciones Sociales

DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION \$	VARIACION %
Vacaciones	143.636.227	102.475.770	41.160.457	40,17%
Cesantías	152.890.365	152.243.457	646.908	0,42%
Prima de vacaciones	66.835.801	73.415.355	-6.579.554	-8,96%
Prima de navidad	164.780.702	147.757.516	17.023.186	11,52%
Prima de servicios	75.765.976	72.299.248	3.466.728	4,79%
Bonificación especial de recreación	9.189.736	8.349.549	840.187	10,06%
Prima técnica salarial	0	157.638.641	-157.638.641	-100,00%
Prima de coordinación	52.044.279	51.289.083	755.196	1,47%
TOTAL	665.143.086	765.468.619	-100.325.533	-13,11%



- Las variaciones más importantes en el mes de julio corresponden a la reliquidación de los valores registrados por concepto de beneficios a empleados a corto plazo durante el año, y que de acuerdo a la revisión de cada uno de los funcionarios se realizaron los correspondientes ajustes contables en cada una de los conceptos: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, y bonificaciones con corte a julio, según reporte recibido por el Grupo de Gestión Humana.
- Cabe aclarar que para la vigencia de 2019 y de acuerdo a la parametrización de SIIF NACION la subcuenta de prima técnica salarial hace parte de la cuenta de sueldos y salarios, que comparándola con el 2018 se presentaba como prestaciones sociales.

Generales

DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION \$	VARIACION %
Gastos de desarrollo	2.706.996.737	4.905.616.982	-2.198.620.245	-44,82%
Materiales y suministros	108.992.021	14.094.042	94.897.979	673,32%
Mantenimiento	70.298.055	132.641.445	-62.343.390	-47,00%
Servicios públicos	44.042.691	39.915.191	4.127.500	10,34%
Viáticos y gastos de viaje	134.092.346	135.448.406	-1.356.060	-1,00%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	388.450	315.200	73.250	23,24%
Comunicaciones y transporte	121.498.450	8.633.798	112.864.652	1307,24%
Seguros generales	45.011.024	46.365.516	-1.354.492	-2,92%
Promoción y divulgación	86.811.172	30.873.812	55.937.360	181,18%
Combustibles y lubricantes	7.007.205	6.447.214	559.991	8,69%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	57.549.269	54.250.196	3.299.073	6,08%
Gastos legales	1.273.300	1.225.700	47.600	3,88%
Honorarios	3.236.668.051	1.050.757.866	2.185.910.185	208,03%
Servicios	189.800.000	290.593.333	-100.793.333	-34,69%
TOTAL	6.810.428.771	6.717.178.701	93.250.070	1,39%

Los Gastos generales más representativos en el mes de julio de 2019 en los que incurrió la entidad fueron para dar cumplimiento a la misión de la entidad y que corresponden a dos de los convenios firmados por la Unidad que ascienden a un valor total de \$1.288.916.142 y los cuales se detalla a continuación:



TERCERO	No CONVENIO	OBJETO	VALOR
ASOCIACION PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA	001/2019 DESEMBOLSO 3/4	AUNAR ESFUERZOS DE ASOCIACIÓN PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN PARA DINAMIZAR LOS EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS SOLIDARIOS EN LA REGIÓN CARIBE CONTRIBUYENDO CON LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y MEJORAMIENTO DE VIDA DE LA POBLACIÓN A BENEFICIAR.	1.010.724.442,00
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOLS	003/2019 DESEMBOLSO 2/4	IMPLEMENTAR LA ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA A TRAVES DEL PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCION, PARA GENERAR EMPRENDIMIENTOS DINAMIZADOS AUTO SOSTENIBLES, INTEGRADOS ENTRE SI Y ARTICULADOS AL DESARROLLO TERRITORIAL EN LA REGION DEL EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA.	278.191.700,00
TOTAL			1.288.916.142,00

De acuerdo a las actividades realizadas en dichos convenios fueron registradas contablemente a las subcuentas de gastos de desarrollo, honorarios, materiales y suministros, promoción y divulgación, de acuerdo a los informes recibidos por el supervisor del convenio donde detallan las actividades realizadas para atender los diferentes proyectos de inversión. Adicionalmente otro de las erogaciones más representativas corresponde a los servicios profesionales y de apoyo para desarrollar las actividades que conllevan al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Los demás gastos para este mes, se presentaron para el normal funcionamiento de la unidad, entre los que se encuentran el pago de la nómina del mes de julio 2019, el reconocimiento de beneficios a empleados pendientes de pago, el pago de servicios públicos, mantenimiento, gastos de caja menor; entre otros.

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 9. CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las cuentas de orden deudoras representan el valor de los 8 (ocho) procesos judiciales interpuestos por la Unidad a 31 de julio de 2019 reportados por la Oficina Asesora Jurídica con probabilidad de condena baja todos ellos; de los cuales uno (1) corresponde a un proceso por nulidad y restablecimiento del derecho y siete (7) corresponden a acciones de repetición como efecto de las sentencias en contra de la Unidad.

GRUPO	DESCRIPCION	2019	%	2018	%
81	ACTIVOS CONTINGENTES	2.944.257.544	99,46%	2.975.265.085	100,00%
83	DEUDORAS DE CONTROL	15.873.130	0,54%	0	0,00%
TOTAL		2.960.130.674	100,00%	2.975.265.085	100,00%

- Para el mes de julio de 2019 los activos contingentes presentaron las siguientes novedades, según lo reportado en el informe de cuantías procesales recibida por la Oficina Asesora Jurídica:



- Eliminación del proceso con radicado No 11001032600020130015100 en contra del señor ROSEMBERG PABON, según sentencia anexa la cual fue emitida por el consejo de estado de la sala de lo contencioso administrativo sección tercera Subsección del 14 de marzo de 2019 en el falla: **“SEGUNDO: CONDENAR** al señor Rosemberg Pabón Pabón a pagar a Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$66.741.962) Esta suma deberá pagarse dentro de los seis (6) meses siguientes a la ejecutoria de esta sentencia”. Es por lo anterior que registro contablemente la salida de este proceso para constituir la cuenta por cobrar.
- Indexación de cuantías procesales reportadas por la Oficina Asesora Jurídica, registrados como litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos- Administrativas. Para este mes la indexación registrada fue por un valor de \$ 6.578.388.

NOTA 10. CLASE 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las cuentas de Orden Acreedores representan el valor de los 14 (Catorce) procesos que con corte a 31 de julio de 2019, los cuales fueron reportados por la Oficina Asesora Jurídica.

CUENTA	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION \$	VARIACION %
91	PASIVOS CONTINGENTES	124.035.789.798	119.074.852.180	4.960.937.618	4,17%
TOTAL		124.035.789.798	119.074.852.180	4.960.937.618	4,17%

Para el mes de julio de 2019 los pasivos contingentes fueron incrementados con respecto al año anterior por efecto de la indexación de cuantías procesales. Los movimientos presentados en este mes corresponden a indexación por valor de \$277.134.560.00

ORIGINAL FIRMADO

FRANCY YOLIMA MORENO VASQUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Financiera
TP. 182638 - T